



TÍTULO DE DOCUMENTO: **FORMATO**
 NOMBRE: **GESTIÓN DE TALENTO HUMANO, SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS GERENTES PÚBLICOS**
 RESPONSABLE/ALIDADO POR APLICACIÓN: **TOODS LOS PROCESOS**
 CODIGO: **GRFO-171**
 VERSIÓN: **1**
 FECHA: **1 de 1**

NOMBRE GERENTE PÚBLICO: **SANDRA MILENA OSORO CORDOBA**
 AREA O DEPENDENCIA EN LA QUE SE DESEMPEÑA: **DIRECCION DEL TALENTO HUMANO**
 VIGENCIA: **2019**


PARTE I: CONCERTACION, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACION Y EVALUACION DE COMPROMISOS GERENCIALES.

Nº	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha Inicio dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance				Evaluación			
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2º semestre	% cumplimiento de indicador 2º Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Descripción Evidencias
1	Fortalecer profesional e institucionalmente al Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio para el desarrollo de una gestión eficiente y transparente, mejorando la eficiencia, eficacia y efectividad del Sistema Integrado de Gestión.	Orientar a los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, que estén próximos a cumplir los requisitos establecidos para ser beneficiarios de la pensión, sobre el cambio de estilo de vida al llegar a la jubilación, y así facilitar la adaptación a esta nueva etapa de su vida.	Sumatoria del porcentaje de avance de las actividades programadas en el periodo	15/02/2019 - 29/11/2019	En el primer semestre de 2019, planear la Charla sobre el Régimen Pensional dirigida a los funcionarios de la Entidad. (5%)	34%	17%			17%	0%	0%		
					Realizar una Charla sobre el Régimen Pensional, dirigida a los funcionarios de la Entidad que desean o requieren conocer sobre el funcionamiento de Sistema de Pensiones. (12%)									
2	Fortalecer profesional e institucionalmente al Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio para el desarrollo de una gestión eficiente y transparente, mejorando la eficiencia, eficacia y efectividad del Sistema Integrado de Gestión.	Implementar los lineamientos de todos los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores que orientan y atienden a las víctimas del conflicto armado en Colombia y en el Exterio.	Sumatoria del porcentaje de avance de las actividades programadas en el periodo	01/03/2019 - 29/11/2019	Proyectar y emitir el acto administrativo por el cual se establezcan las directrices para implementar los lineamientos psicosociales de forma gradual para todos los funcionarios de la Entidad, que orientan y atienden a las víctimas del conflicto armado en Colombia y en el Exterio. (17%)	33%	17%			16%	0%	0%		
					Realizar actividades a través de las cuales se brindan a los funcionarios herramientas y competencias para la atención de víctimas, a fin de atender los datos psicosociales ocasionados por el conflicto armado. (9%)									

<p>Fortalecer profesional e institucionalmente el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio para el desarrollo de una gestión eficiente y transparente, mejorando la eficiencia, eficacia y efectividad del Sistema Integrado de Gestión</p>	<p>Adelantar gestiones tendientes a disminuir el número de periodos de vacaciones pendientes por distribuir de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, con el propósito de cumplir con las disposiciones que al respecto figuran en el Decreto 1045 de 1978 y el Procedimiento de Trámite de Vacaciones.</p>	<p>Sumatoria del porcentaje de actividades programadas en el periodo</p>	<p>15/02/2019 - 08/11/2019</p> <p>En el primer semestre de 2019, enviar una comunicación, por medio de la cual se solicite a todos los funcionarios de la Entidad el disfrute de sus vacaciones conforme al Plan Anual de Vacaciones. (10%)</p> <p>En el primer semestre de 2019, enviar una segunda comunicación, por medio de la cual se reitera la solicitud a todos los funcionarios de la Entidad el disfrute de sus vacaciones conforme al Plan Anual de Vacaciones. (10%)</p> <p>En el segundo semestre de 2019, proyectar y enviar un memorando a los funcionarios que presenten vacaciones acumuladas de dos o más periodos pendientes por distribuir y que no hayan programado los mismos conforme al Plan Anual de Vacaciones. (3%)</p> <p>En el segundo semestre de 2019, enviar una tercera comunicación, por medio de la cual se solicite a todos los funcionarios de la Entidad el disfrute de sus vacaciones conforme al Plan Anual de Vacaciones. (10%)</p>	<p>33%</p>	<p>20%</p>		<p>13%</p>		<p>0%</p>	<p>0%</p>	
Total			100%	24%		45%		0%	0%		

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales). No aplica.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN / SEGUIMIENTO ✓

 ✓

 ✓

Elaboró: YASMIN HERRERA URRUTIA SUAREZ

Una vez impreso este documento se considerará copia no controlada.